

**Invierte IHM más de 10 mdp en capacitación a funcionariado y ciudadanía**

# Congreso de Hidalgo suspende del cargo a tres presidentes municipales



**Epazoyucan**



**Yahualica**



**Huautla**

**Ex director de Radio y Televisión de Hidalgo es aprendido**



**IEEH y la SEMARNATH realizan Panel “Género, Democracia y Medio Ambiente”**

**Tras décadas de abandono, Tlahuiltepa tendrá acceso de pavimento hidráulico**

**Secretaría de Salud, supervisó instalaciones en Tlanchinol**



**Impulsa Edda Vite interés por la ciencia en niñas y niños del Hospital del Niño DIF**

## Impulsa Edda Vite interés por la ciencia en niñas y niños del Hospital del Niño DIF

- 30 niñas y niños del área de oncología realizaron un recorrido por el Jardín de Ciencias "Hortus" del Citnova
- "Es importante contar con espacios donde las pequeñas y pequeños tengan oportunidad de manipular, de trabajar con la ciencia": Edda Vite

Plural.- Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIF, acompañó a niñas y niños pacientes del área de oncología del Hospital del Niño DIF por recorrido interactivo por las atracciones del jardín interactivo Hortus ubicado en las instalaciones del Parque Científico y Tecnológico de Hidalgo perteneciente al Citnova.



El evento denominado "Kids Camping" fue llevado a cabo en conjunto con Francisco Patiño, director del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Citnova) y Rubén Hurtado, director del Hospital del Niño DIF, teniendo por objetivo generar espacios donde las niñas y niños puedan explorar, interactuar y conocer de forma divertida el mundo que les rodea.

En ese sentido Edda Vite recaló la importancia de contar con espacios educativos que otorguen herramientas que permitan a las pequeñas y pequeños forjar sueños y poder cumplirlos.

Así mismo aludió al gran potencial de la infancia hidalguense para realizar grandes aportaciones a la sociedad, a partir del aprendizaje y exploración del universo.

"Ustedes tienen la capacidad y la inteligencia de llegar a ser lo que se propongan y sin lugar a dudas entre ustedes van a

salir los y las científicas que Hidalgo necesita para seguir creciendo", expresó Edda Vite.

El recorrido incluyó un paseo por diversas atracciones contemplativas e interactivas que abordan temáticas como óptica, acústica, mecánica, magnetismo, el calor, los fluidos, astronomía, química, biología, matemáticas y geografía.

Como parte de la experiencia los pacientes del Hospital del Niño DIF recibieron nombramientos honoríficos como científicas y científicos del Citnova.

Plural.- La fuerza de los barrios altos y los ejidos de Pachuca, son sus familias, quienes, a través de las gestiones, han logrado mejores condiciones de vida, refirió Alejandro Enciso Arellano, diputado local.

Durante un recorrido por Santiago Tlapacoya, Camelias y San Miguel Cerezo, el legislador se reunió con habitantes de estas zonas de la capital hidalguense, quienes le pidieron ser su voz en el Congreso, a fin de que las autoridades les sigan llevando obras y acciones.

En este sentido, Alejandro Enciso pun-

## BARIOS ALTOS Y EJIDOS DE PACHUCA, CUENTA CON UN ALIADO EN EL CONGRESO LOCAL: ALEJANDRO ENCISO

tualizó que actualmente, al interior del Congreso local se está llevando a cabo el análisis de lo que será el presupuesto 2022, el cual se busca que sea más incluyente y con obras de primera necesidad para todo el estado.

"Las y los diputados estamos siendo muy responsables en este tema. Las reuniones que estamos llevando a cabo con personal de la Secretaría de Finanzas han sido muy positivas y constructivas, no les vamos a fallar", dijo.

policíacos y fortalecimiento de los programas sociales, fueron las temáticas que le plantearon al diputado, quien se comprometió a tocar las puertas del ayuntamiento de Pachuca y del gobierno del estado, a fin de que sean atendidas estas demandas.

Por último, se dijo contento de saludar a los vecinos de estas colonias, "Pachuca es una ciudad de contrastes, sin embargo, su verdadera fortaleza somos su gente".

Temas como el cambio de luminarias, mayores rondines



Temas como el cambio de luminarias, mayores rondines

policíacos y fortalecimiento de los programas sociales, fueron las temáticas que le plantearon al diputado, quien se comprometió a tocar las puertas del ayuntamiento de Pachuca y del gobierno del estado, a fin de que sean atendidas estas demandas.

Por último, se dijo contento de saludar a los vecinos de estas colonias, "Pachuca es una ciudad de contrastes, sin embargo, su verdadera fortaleza somos su gente".

El #Senado de la República recibió de San Lázaro la minuta de reforma laboral que fue #aprobada sin cambios, para que millones de trabajadores del sector privado cuenten con #VacacionesDignas, lo cual garantiza un aumento de 6 días de descanso en la actualidad a un mínimo de 12 días de vacaciones en el primer año, que podrán ser utilizados seguidos o de forma escalonada.

Este beneficio entrará en vigor a partir de enero de 2023, una vez que el jefe del ejecutivo ordene su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

## ¡YA TENEMOS MÁS VACACIONES!

El Poder Legislativo aprobó que los días mínimos de vacaciones **incrementen de 6 a 12 días laborables** al cumplir un año de trabajo y aumentarán de acuerdo con tu antigüedad.

AÑOS LABORADOS	DÍAS DE VACACIONES
Año 1	12 días
Año 2	14 días
Año 3	16 días
Año 4	18 días
Año 5	20 días
De 6 a 10 años	22 días
De 11 a 15 años	24 días
De 16 a 20 años	26 días
De 21 a 25 años	28 días
De 26 a 30 años	30 días
De 31 a 35 años	32 días

GOBIERNO DE MÉXICO | TRABAJO

gob.mx/stps

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
2022-2028

**100** DÍAS DE LA TRANSFORMACIÓN

**38 Centros de Salud rehabilitados con \$20 millones**

### Directorio

**Daniel Pérez González**  
Director

**Fotografía**  
Irek Pérez Ruano

**Informática**  
Denise A. Pérez Ruano

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2003. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 It 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42119

Cel. 044 771 195 3210

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Bulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

# Tras décadas de abandono, Tlahuiltepa tendrá acceso de pavimento hidráulico

## General Felipe Ángeles en letras de oro



Plural.- Inscriben con letras de oro en el muro de honor de la Cámara de Diputados el nombre del General Felipe Ángeles. A dicho acto asistió el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, acompañado de familiares del revolucionario oriundo de Zacualtípán de Ángeles.

La promotora de dicha iniciativa fue la diputada federal Alma Carolina Viggiano Austria, lo que permitió que Felipe Ángeles sea el primer hidalguense que aparezca en el muro de honor de la Cámara.

Las y los diputados federales reconocieron la trayectoria del General Felipe Ángeles y recordaron la frase célebre que pronunció antes de ser fusilado: "Mi muerte hará más bien a la causa democrática que todas las gestiones de mi vida".

en una de las regiones más pobres de la entidad.

"Terminé mi campaña en Tlahuiltepa y en Tepehuacán, por lo que me da mucho gusto estar anunciando estas obras que dan solución a una de las necesidades más sentidas de la gente. Hoy, a 99 días de gobierno no dejamos de pensar en las y los más pobres", aseguró Julio Menchaca Salazar.



Plural.-En el marco del homenaje a las y los maestros jubilados de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el gobernador Julio Menchaca Salazar, expresó su reconocimiento a las y los docentes hidalguenses: "Ustedes siempre han estado acompañando la vida pública con su opinión y esto es lo que permite transformar a nuestro estado".

El mandatario estatal enfatizó que son las y los maestros quienes han sido partícipes activos en la formación de miles de hidalguenses, por lo que celebró este tipo de encuentros en donde se conjuga la experiencia y el ánimo de seguir trabajando en beneficio de los sectores más desprotegidos, recordó que, "con educación hay transformación".

Por otra parte, añadió que el contacto permanente que ha impulsado la nueva dirigencia del SNTE en Hidalgo es una clara muestra de la disposición para fortalecer el desarrollo intelectual luego de que la pandemia obligó a repensar los modelos educativos a nivel internacional: "Este legado que ustedes han hecho debe servir como un reconocimiento a su esfuerzo, trabajo y dedicación", manifestó.

Por su parte Francisco González Mena, representante personal de Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, declaró que Menchaca Salazar cuenta con el respaldo de esta organización sindical, pues comparten el agradecimiento hacia quienes dedicaron buena parte de su vida a la educación de millones de mexicanos y mexicanas.

Said Vargas Sáenz, secretario general de la Sección XV del SNTE, agradeció el apoyo decidido del mandatario estatal hacia el sector educativo en el estado: "Estamos trabajando y habremos de seguirlo haciendo de la mano del señor gobernador, que es un aliado de las y los maestros", subrayó.

También dijo que las y los docentes jubilados representan la sabiduría que durante muchos años fue esparcida por los rincones más alejados de la entidad, por lo que este reconocimiento es un primer paso para seguir construyendo la nueva historia del magisterio hidalguense.

Al finalizar este encuentro, Menchaca Salazar atestiguó la entrega de premios a las y los ganadores de la rifa organizada por las autoridades sindicales, a quienes exhortó a seguir contribuyendo a que Hidalgo se convierta en potencia.

Plural.- Tras décadas de abandono, Tlahuiltepa tendrá un acceso digno a su cabecera municipal, pues a 99 días de la actual administración, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, regresó al municipio donde cerró campaña para anunciar uno de sus compromisos: la pavimentación hidráulica de la carretera, obra que tendrá una inversión de 31 millones 861 mil 378 pesos en beneficio de más de 9 mil habitantes

Parte de la transformación es dar pasos que permitan cambiar el rostro de Hidalgo, por lo que aseguró que su administración seguirá implementando políticas públicas que disminuyan la migración que obliga a las y los hidalguenses a abandonar sus comunidades: "Vamos a trabajar intensamente para revertir la falta de oportunidades, bajo los preceptos de no mentir, no robar y no traicionar".

Alejandro Sánchez García, secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), destacó estas acciones como parte de la estrategia para combatir el rezago y la marginación de Tlahuiltepa, por lo que la construcción de caminos dignos da muestra de que en este gobierno: "Primero el pueblo, con el quien vamos de la mano".

Durante este acto se realizó el encendido simbólico de una luminaria de las 400 lámparas de alumbrado público que serán instaladas en las 54 comunidades que integran esta demarcación, con un monto de inversión de un millón 436 mil 691 pesos, además encabezó el corte de listón inaugural de la techumbre en la escuela Telesecundaria 291, con una superficie de 15 metros de ancho y 20 metros de largo.

Además, se entregaron 90 escrituras de propiedad a personas que fueron defraudadas por la anterior administración municipal y que, a partir de ahora, contarán con la certeza de que nadie podrá despojarles de su patrimonio.

El presidente municipal de Tlahuiltepa, Said Chávez Cobos, celebró la presencia del mandatario estatal, a quien le externó su agradecimiento por las obras y apoyos entregados: "Nos devuelve la esperanza de que nuestras comunidades salgan del rezago, usted sabe que no contamos con muchos servicios, motivo por el que el municipio registra altos índices de migración".

Las y los tlahuiltepecenses agradecieron al gobernador Julio Menchaca por voltear a ver a uno de los municipios que fue marginado y abandonado por las anteriores administraciones y que hoy se a 99 días del cambio de régimen se transforma a Hidalgo.

Al finalizar, el mandatario estatal refrendó su respeto a los usos y costumbres de las comunidades y pueblos originarios al recordar que a través del combate a la corrupción y el correcto uso de los recursos será posible "construir el Hidalgo que queremos, porque primero el pueblo".

José Luis Moreno Martínez, Leonila Hinojosa y Ana María López originarios de la región, coincidieron en que con este anuncio de obra se da respuesta a una necesidad largamente añorada en la región, luego de que el camino permaneciera en muy malas condiciones. Una vez que concluya la obra se facilitará el transporte entre las comunidades más alejadas, así como el traslado de enfermos entre las diferentes comunidades.

## Gobernador de Hidalgo reconoce esfuerzo y compromiso de jubilados del SNTE



¡El pueblo pone y el pueblo quita!  
**Revocación de Mandato**  
*Iniciativa de ley*

## Secretaría de Salud, supervisó instalaciones en Tlanchinol

Plural.- Al presidir una supervisión por las unidades de salud de Primer y Segundo Nivel de Atención ubicadas en el municipio de Tlanchinol, la titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera se dijo comprometida con la tarea de cambiar la realidad en la que viven no únicamente trabajadores de la dependencia, sino la infraestructura donde miles de habitantes de esa región, una de las de mayor marginación, reciben atención médica todos los días.

Tras recorrer espacios en abandono y condiciones precarias, la secretaria estatal afirmó que, "la dolorosa realidad del olvido de administraciones anteriores se irá cambiando, en donde primero, se dignificará la infraestructura de las unidades donde trabajan profesionistas y de esa manera cuenten con las herramientas para dar una mejor atención a los más de 9 mil habitantes que viven en las 57

comunidades cuya atención médica recae en la cabecera de Tlanchinol".

Como primer punto, Zorayda Robles conoció la infraestructura donde antes se albergaba el Centro de Salud de ese municipio mismo que fue removido por su cercanía con un basurero, obligando desde hace tres años, a que personal de salud preste sus servicios desde un inmueble reducido y poco propicio para las consultas médicas requeridas por los usuarios.

Al respecto, la funcionaria explicó que es fundamental para el gobierno de Julio Menchaca incluir en el presupuesto del siguiente año 50 proyectos de rehabilitación o sustitución de unidades, que permitan resolver este tipo de problemáticas.

Como parte de este compromiso, se conoció el terreno donde se proyecta la construcción de un nuevo centro de salud que permita brindar el servicio a la población en condiciones dignas.

## Secretario de Obras Públicas da banderazo a reconstrucción de la carretera San Juan Tepa - Tecomatlán

Plural.- El secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Alejandro Sánchez García dio el banderazo de inicio de la reconstrucción asfáltica de la carretera San Juan Tepa-Tecomatlán, la cual conecta los municipios de Francisco I. Madero y Ajacuba.

Esta obra fue considerada en el paquete de obras que anunció el gobernador Julio Menchaca Salazar, con un presupuesto de 315 millones de pesos para ejecutar antes de que termine este año.

La obra fue considerada gracias a que durante su periodo de campaña, en un traslado de un municipio a otro, un grupo de vecinos del municipio de Francisco I. Madero solicitó la reconstrucción de la vialidad que tenía más de 10 años sin mantenimiento.

La meta a construir es de 22,400 metros cuadrados, en un tramo de 3.2 km, y requiere una inversión de 17 millones, 995 mil 179.67 pesos, en beneficio de 5 mil 932 habitantes. La conclusión de esta obra se tiene prevista para el 28 de febrero de 2023.

Alejandro Sánchez informó a las y los vecinos que acudieron al banderazo de inicio de la obra que la instrucción del gobernador es distribuir los recursos en beneficio

de las personas más necesitadas del estado y cumplir con hechos en las diferentes regiones, gracias al trabajo coordinado con los tres niveles de gobierno, lo que ha permitido que en menos de 100 días de la presente administración, los

pesos (mdp) ejercidos en 2021, a 3,900mdp.

El presidente municipal, Ricardo Olguín Pardo, reconoció que el gobernador es un hombre de compromisos, pues gracias a la solicitud que los vecinos entrega-



resultados sean evidentes.

El secretario informó que para cumplir esas metas, y dadas las necesidades en todas las regiones, el presupuesto que se designará a la SOPOT durante 2023 pasará de 2,100 millones de

ron, y a que la alcaldía realizó el expediente técnico, es posible la obra que beneficiará a ganaderos, productores, y reducirá tiempos de traslado de al menos 30 minutos.



## SE CONFORMA LA SECCIÓN HIDALGO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE HIDRÁULICA



Plural.- Con el objetivo de coadyuvar con el sector público y privado; así como con la sociedad en general en la entidad, en temas referentes al cuidado y preservación del agua; en donde se involucra la calidad, saneamiento, recuperación, infraestructura y valor de recurso agua, fue constituido el

primer Consejo Directivo de la Sección Hidalgo, de la Asociación Mexicana de Hidráulica (AMH), encabezada por José Rubén Pérez Ángeles.

El representante del gobernador de la entidad, Julio Ramón Menchaca Salazar, Horacio Castañeda Reyes, fue el encargado de tomar la protesta al Primer Consejo Directivo, y afirmó que para el titular del Poder Ejecutivo, es de suma importancia trabajar de la mano con la sociedad civil organizada, en un tema primordial como la preservación del vital líquido.

Aseguró que para Menchaca Salazar, es fundamental el combate a la corrupción, disminuir los tiempos en trámites burocráticos, pero sobre todo, crear una sinergia con las

asociaciones y colegios de la entidad, pues "la opinión de la sociedad civil, siempre será escuchada por las autoridades".

Destacó que, a nivel nacional, la Asociación Mexicana de Hidráulica cuenta con más de mil afiliados, y afirmó que José Rubén Pérez Ángeles es un profesional capacitado para ejercer el cargo, pues conoce a la perfección el tema del agua.

Al tomar la palabra, el presidente de la Sección Hidalgo de la Asociación Mexicana de Hidráulica, José Rubén Pérez Ángeles, afirmó que el tema del agua es considerado como seguridad nacional, pues se habla de lluvias extremas, exceso de recurso, infraestructura y sequías, por ello, hizo un llamado a los asistentes para trabajar en conjunto.

En la actualidad, aseguró, se generan políticas referentes al manejo y adecuada administración del agua, basadas en el trabajo que desarrolla el presidente del 35 Consejo Directivo Nacional de la AMH, Daniel Martínez Bazúa.

Dio a conocer que los integrantes del primer consejo directivo, son mujeres y hombres con amplia experiencia en el ramo, quie-

nes pondrán en práctica sus conocimientos, para ofrecer resultados a la población hidalguense.

En su intervención, el presidente nacional de la Asociación Mexicana de Hidráulica, Daniel Martínez Bazúa, dio a conocer que durante su administración, se realizó un Congreso Nacional y uno más a nivel Latinoamérica, pues el tema de la preservación y cultura del agua, "es de todos".

Afirmó que el trabajo que realizará la sección Hidalgo de la AMH será benéfico para la entidad, pues además de poner en marcha sus conocimientos, trabajarán de la mano con las autoridades estatales, quienes en todo momento, estuvieron al pendiente de la creación de la representación en la entidad.

Cabe mencionar que la sección Hidalgo de la Asociación Mexicana de Hidráulica, está conformada por José Rubén Pérez Ángeles; Humberto Iván Navarro Gómez, Sergio Guzmán Morales, René Cruz Hernández, Iliana López Mariano, Rosalba Montelongo Casanova, Samanta Campos Mar, Víctor Jesús Villalva Osorio y Salvador Álvarez Canales.



# Rehabilitación de la red hidráulica para 13 municipios con \$52 millones

Plural.- Integrantes de la LXV Legislatura aprobaron la suspensión del ejercicio al cargo a los presidentes municipales de Huautla, Epazoyucan y Yahualica, después de que fueron vinculados a proceso por su probable autoría en la comisión de los hechos como delitos de peculado agravado y uso ilícito de atribuciones y facultades agravado.

Por votación unánime fueron aprobados dichos dictámenes emitidos por la Primera Comisión Permanente de Gobernación.

Los municipios serán notificados para que de inmediato o dentro de un término de cinco días se dé posesión del cargo al o la suplente para que desempeñe las funciones que faculta la Ley.

En otro punto de la sesión ordinaria número 107, las diputadas y diputados aprobaron tres dictámenes, dos de ellos emitidos por la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia y el otro por la Primera Comisión Permanente del Trabajo.

El primer dictamen, aprobado por 22 votos, trata sobre la reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial de Hidalgo, así como reforma, adición y derogación de diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública de Hidalgo.

Entre las modificaciones importantes a dichos ordenamientos está incluir como documentos para la expedición de licencia

## Congreso de Hidalgo suspende del cargo a tres presidentes municipales



Epazoyucan



Yahualica



Huautla

de conducir la constancia de aprobación de examen de valoración teórico, expedido por la agencia o el municipio de manera gratuita, a través de sus propias escuelas de manejo.

Por último, fue aprobado el dictamen, con 24 votos, por el que se reforma la fracción II del artículo 9 de la Ley de Seguridad

para reforzar actitudes de tolerancia, respeto, conducta adecuada y solidaridad social hacia las y los derechohabientes para garantizar la adecuada prestación y mejora de los servicios hacia la dignidad de las personas.

Privada de Hidalgo.

De acuerdo con la lectura de motivos por parte del diputado priista, Juan de Dios Pontigo Loyola, con la aprobación la seguridad privada en la entidad tendrá como actividad la vigilancia y protección de bienes muebles e inmuebles, así como de las personas que se encuentren dentro de los inmuebles, y en los establecimientos que enajenen o expendan bebidas alcohólicas, como restaurantes, restaurantes bar, centros nocturnos, discotecas, bares, cantinas y similares, las actividades de seguridad privada deberán salvaguardar la integridad física del lugar, así como de los usuarios y asistentes a dichos establecimientos.

El último dictamen aprobado fue el acuerdo económico número 112, en el cual el Congreso de Hidalgo, exhorta a los titulares de las delegaciones estatales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones giren las instrucciones necesarias y capaciten al personal

## IEEH y la SEMARNATH realizan Panel “Género, Democracia y Medio Ambiente”

Plural.- En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y los 16 Días de Activismo, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) en un trabajo conjunto con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNATH); el Congreso Local; el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de la Junta Local Ejecutiva; el Tribunal Superior de Justicia (TSJEH); el Tribunal Electoral (TEEH); la Procuraduría General de Justicia (PGJH) a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) y el Instituto de Formación Profesional; la Universidad Autónoma del Estado Hidalgo (UAEH); la Universidad Humanista; el Instituto Tecnológico Latinoamericano (ITLA) y el Centro Cultural Casa Páidi, llevan a cabo un programa de 25 actividades referentes al abordaje de la reflexión y análisis de los diferentes tipos de violencia ejercida contra mujeres y niñas tanto en la vida pública como privada.



de desarrollo sustentable, se ha demostrado que en cuanto al aprovechamiento racional e integral de los recursos sin comprometer su uso a futuro, las mujeres muestran un compromiso con la naturaleza y el medio ambiente mayor a los hombres, mientras ellas utilizan los recursos del medio ambiente para el beneficio de sus familias y comunidades, ellos se benefician del mismo, mayormente, con actividades comerciales. Por otro lado, compartió que las mujeres tienen una función vital en el manejo ambiental y el desarrollo, pues han demostrado ser más responsables con el medio ambiente.

Por su parte, Marilyn Ramón, compartió opinión respecto de que a las mujeres se les ha asignado un rol de cuidadoras, y en este sentido, también como cuidadoras de la biodiversidad, de los ecosistemas y de saberes que han permitido al mismo tiempo, salvaguardar a las sociedades a través de la supervivencia, precisó que en el caso de los pueblos originarios, las mujeres también son cuidadoras de las tierras sin ser propietarias de las mismas ni de los recursos que producen, siendo las mujeres campesinas e indígenas quienes mayormente producen principalmente los alimentos.

Subrayó que al no contar con títulos de propiedad que les fortalezca, de acuerdo a los sistemas normativos indígenas de diversas comunidades y pueblos originarios, esta situación influye en su participación política, pues en muchas ocasiones una de las condiciones necesarias para acceder a puestos de autoridad es demostrar la propiedad de las tierras, y al no contar con este título, sus derechos político-electorales también son limitados, en ese sentido, se considera un reto garantizar una vida digna y de bienestar para las mujeres.

El Panel “Género, Democracia y Medio Ambiente” puede ser consultado en <https://bit.ly/3UO4WaF>; asimismo el Programa de Actividades 16 Días de Activismo contra la violencia hacia las mujeres se encuentra disponible en <http://bit.ly/3UphSU0>.

## CONVOCÓ CONTRALORÍA A 2.A JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE HIDALGO

- La capacitación se realizó del 13 al 16 de diciembre, con un total de 16 horas, en la modalidad híbrida
- En el evento se firmó el convenio de colaboración Empresa Íntegra, entre CCE, COPARMEX y la Secretaría de Contraloría

Plural.- El gobierno del estado a través de la Secretaría de Contraloría, la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Conferencia Patronal de la República Mexicana

(Coparmex), Consejo Coordinador Empresarial, Canaco, Colegios Profesionales de Contaduría Pública, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo y el Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, imparten la Segunda Jornada de Capacitación para la Transformación de Hidalgo, con sede en el Consejo Coordinador Empresarial.

Del 13 al 16 de diciembre de 2022, con un total de 16 horas, divididas en cuatro horas al día, con la modalidad híbrida (presencial y virtual) se realizó la jornada cuya finalidad es combatir la corrupción, fomentar la transparencia y fortalecer la rendición de cuentas.

Durante el primer día de trabajo, cuatro expositores disertaron sobre dife-

rentes temas: Omar González Vera, titular de la Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, habló sobre el control y la fiscalización; Katia Rodríguez Ramos, titular de la Unidad de Responsabilidades Administrativas, presentó en materia de responsabilidad administrativa de los servidores públicos y Octavio Solís Cerón, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Hidalgo, tocó el tema sobre empresas íntegras.

En el evento se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración Empresa Íntegra, entre CCE, Coparmex y la Secretaría de Contraloría. Por último, se presentó un conversatorio con el tema “Otorgamiento y expedición de padrón de contratistas”, con la participación de Juan Manuel Bares Campos, presidente de Coparmex Hidalgo, Betsy Alejandra Espinosa del Villar y Rosa Danielle Lina Pérez de la Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación.



## Exponen en Congreso situación de la desaparición de niñas y adolescentes en Hidalgo

Plural.- Como parte de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Congreso de Hidalgo, a través de la Unidad Institucional de Género, realizaron la conferencia Hallazgo del Informe: Niñas y Adolescentes desaparecidas en Hidalgo.

En el lobby del salón de plenos, la diputada y presidenta de la mesa directiva, Erika Rodríguez Hernández, dio la bienvenida a Ana Delia Lara Vargas, ponente e integrante de la Colectiva de Mujeres contra la Violencia, quien dio a conocer la situación actual en la entidad sobre la desaparición.

La especialista dio a conocer que a través de los datos recabados durante 10 años del Centro Nacional de Atención y Prevención del Delito encontraron que el rango de edad con mayor casos de desaparición o ausencia es de 13 a 18 años, debido a problemas familiares, con las madres principalmente.

Al conocer esa situación, la organización a la que pertenece investigó los motivos y descubrieron lo difícil que es ser madre en Hidalgo derivado de las circunstancias económicas y sociales para fungir ese papel.

"Tenemos que atender las causas para disminuir las ausencias y tenemos que utilizar todos los recursos disponibles para atender a las niñas y adolescentes que son víctimas de un delito. Necesitamos que la Procuraduría de Justicia se aplique a buscar a los casos relacionados con delitos y la comisión de búsqueda localice solo a los que no estén relacionados con delitos", indicó.

Lara Vargas dio a conocer que durante el periodo referido de investigación encontraron 907 casos de personas desaparecidas o ausentes en Hidalgo, de ellos 548 son mujeres y 359 hombres. Además 52.5 por ciento de mujeres fueron localizadas y 28.3 por ciento de hombres localizados.

También encontraron 18 causas de desaparición y ausencias: Problemas familiares, delito de violencia familiar o sexual, problemas de pareja, sustracción parental ahora conocida como violencia vicaria, entre otros.

"No habrá presupuesto que alcance, ni policía para atender estos casos de desapariciones y ausencias de niñas y adolescentes si no atendemos las causas estructurales", refirió la activista.

Ante la diputada, María Adelaida Muñoz Jumilla y el diputado, Luis Ángel Tenorio Cruz, propuso cambios legislativos para la creación de la Ley Estatal de Cuidados pues ya existe un ordenamiento nacional al respecto pero también modificaciones en materia laboral con horarios flexibles tanto para hombres y mujeres para equilibrar la carga de cuidados, la revisión de la violencia vicaria en el Código Penal, entre otros.



## La Fiscalía de Género y Trata de Personas obtuvo sentencia para responsable de feminicidio y aborto

Plural.- Mediante investigaciones sólidas a cargo del personal ministerial de la Fiscalía de Género y Trata de Personas, la Pro-

curaduría General de Justicia de Hidalgo, obtuvo de un tribunal de enjuiciamiento, sentencia condenatoria de 52 años y seis meses de prisión para una persona responsable de feminicidio y aborto.



curaduría General de Justicia de Hidalgo, obtuvo de un tribunal de enjuiciamiento, sentencia condenatoria de 52 años y seis meses de prisión para una persona responsable de feminicidio y aborto.

Los hechos imputados ocurrieron en febrero

de 2020, luego del hallazgo del cuerpo sin vida de una persona del sexo femenino, sobre los límites de San Cristóbal-Cubo, municipio

de Cardonal. Derivado del hallazgo, personal de la Fiscalía inició las investigaciones bajo el protocolo de feminicidio y reunió datos de prueba suficientes con los que identificó al probable de identidad reservada con las iniciales K. A. R. C.

El Ministerio Público, solicitó ante la autoridad judicial la orden de aprehensión contra la persona antes mencionada, misma que fue ejecutada por elementos de la PGJEH.

El imputado fue presentado ante la autoridad judicial, quien con base en la formulación de la imputación a cargo de esta representación social, un juez de control dictó su vinculación a proceso por los delitos de feminicidio y aborto en agravio de Y. D. E. H.

Tras agotarse todas las etapas del proceso penal, la autoridad judicial, determinó que K. A. R. C., era responsable de feminicidio y aborto.

Finalmente un tribunal de enjuiciamiento, dictó fallo condenatorio, imponiendo una pena de 52 años y 6 meses de prisión para el responsable.

## DIPUTADOS PRESENTAN INICIATIVA PARA FORTALECER EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE LAS MUJERES.



Plural.- Siguiendo con el desarrollo de la agenda legislativa del Partido del Trabajo, se promovió una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto Hidalguense de

las Mujeres, con el objetivo de incluir a la titular de la institución dentro de la Junta de Gobierno, para generar una participación más efectiva en decisión de los proyectos, programas que se implementen, así como las acciones a proponer para el apoyo hacia las mujeres.

Históricamente, los derechos de las mujeres fueron y, en algunos casos, continúan siendo relegados, negados, ocultados y desconocidos. Las mujeres se enfrentan cotidianamente a mecanismos sociales y culturales de control machista y exclusión que merman sus

plenas capacidades para decidir ser, decir o hacer lo que consideran valioso y atender a sus propias necesidades, intereses y aspiraciones.

"Es importante incorporar mujeres a los espacios de poder y de elaboración de políticas públicas, generando más participación en los entornos políticos e interés para todas las personas que impacten particularmente en beneficio de la vida de las mujeres" Osiris Leines.

En nuestro estado, el Instituto Hidalguense de las Mujeres, es la instancia encargada de establecer y conducir políticas y programas relativos a las mujeres que permitan incorporarlas plenamente al desarrollo del Estado, adecuando estas a las características y necesidades de cada región.

Además, es el encargado de fomentar acciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre géneros, así como el ejercicio pleno de todos los

derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica, social y familiar.

El legislador Osiris Leines comentó: "Sabemos de la necesidad de acelerar la participación de las mujeres en búsqueda de la igualdad en todos los planos de la vida pública y política, y estamos creando las condiciones necesarias para ello."

Así mismo, con esta iniciativa se logra la participación efectiva de las mujeres en el Instituto encargado de velar por sus intereses, se fortalece el papel del Instituto, ya que se establecen nuevas facultades con la finalidad de avanzar en su relación con los demás poderes y con la propia administración pública estatal, para que, mediante el criterio de transversalidad en las políticas públicas con perspectiva de género, se garantice el acceso equitativo y no discriminatorio al desarrollo, y la tutela de los derechos humanos de las mujeres.



**8 mil nuevas fuentes de empleo**  
**inversión \$10 mil millones**

# Invierte IHM más de 10 mdp en capacitación a funcionariado y ciudadanía

## • Como parte del Programa de Transversalidad del Inmujeres

Plural.- Con una inversión de 10 millones 110 mil 640 pesos, este año el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) concluyó el proyecto "Igualdad de Oportunidades y Derechos Humanos de las Mujeres Hidalgo 2022", que in-



cluyó la realización de 55 talleres, dos diplomados, un seminario y la operación de 17 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

El proyecto financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) tiene como objetivo fortalecer la vinculación interinstitucional para promover la igualdad y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, en la administración pública estatal y municipal, e incidir también en la ciudadanía, a fin de disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Bertha Miranda Rodríguez, directora general del IHM, reconoció la bondad de este

proyecto que, bajo la coordinación de la subdirección de Innovación de Programas Estatales y Federales, sensibilizó y capacitó este año a mil 549 personas, 80 por ciento mujeres y 20 por ciento hombres, efecto que se multiplica al interior de las dependencias estatales y de los ayuntamientos.

Los CDM operaron en los municipios de Acaxochitlán, Alfajayucan, Cardonal, Chapantongo, Chapulhuacán, Cuauteppec, Huautla, Huazalingo, Jacala, Mixquiahuala, Molango de Escamilla, San Bartolo Tutotepec, Santiago Tulantepec, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Xochiatipan y San Felipe Orizatlán.

Los talleres dirigidos a mujeres, adolescentes, jóvenes y personal docente, impartidos al interior del estado, versaron sobre corresponsabilidad familiar; derechos sexuales y reproductivos; prevención y detección de cáncer de mama y cervicouterino; aplicaciones digitales para difundir y comercializar productos (eCommerce); temas de transversalidad de la perspectiva de género en el ámbito educativo; y prevención de la violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual en los centros de trabajo.

En tanto, los diplomados y seminarios sobre presupuesto y políticas públicas con perspectiva de género, fueron dirigidos a funcionariado estatal y municipal y en especial a titulares de las 84 Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres.

# Astronauta mexicana visita la Cámara de Diputados

Plural.- Katya Echazarreta, la primer mujer astronauta mexicana

Fue al espacio en el New Shepard de Blue Origin, es la primer mujer mexicana en viajar al espacio con lo que abre brecha a más mujeres en lograr este objetivo.

"Quiero dedicarle este vuelo al espacio a mi país y a toda la comunidad latinoamericana. Mi deseo es que veas esta misión, creas en ti y sepas que puedes ser el próximo"



Katya Echazarreta, en compañía de la diputada Lidia García Anaya

# "AGUINALDO ROSA" beneficia a 4 mil mujeres



Plural.- Israel Felix Soto, alcalde de Mineral de la Reforma acompañado por la doctora Shadia Martínez Lozada, el día de hoy hicieron la entrega de las tarjetas del programa "Aguinaldo Rosa" en el que se beneficiaron a 4 mil mujeres del municipio.

Las beneficiadas fueron madres solteras, jefas de familia, personas de la tercera edad y mujeres en estado de gestación de 18 a 64 años de edad y que residen en la demarcación; además de recibir una capacitación sobre

"Finanzas familiares" por parte de la ingeniera María Elena Hurtado Vilchis, Directora General de Resiliencia Social y Comunitaria para desarrollar sus habilidades de empoderamiento y tener un mejor aprovechamiento de sus recursos económicos.

Felix Soto refrendó su compromiso por seguir trabajando a favor de la población de Mineral de la Reforma, por eso en apoyo a la economía familiar y como parte del compromiso social del alcalde con los grupos vulnerables, para el 2023 se tiene contemplado realizar la entrega del "Aguinaldo Rosa" en los meses de junio y diciembre.

Cabe mencionar que el registro comenzó desde el pasado 28 de noviembre en las diferentes sedes instaladas en el municipio y las beneficiarias fueron seleccionadas por medio de los resultados obtenidos del estudio socioeconómico; durante el evento estuvo acompañado por regidores y el gabinete del ayuntamiento de Mineral de la Reforma.

# BODA EN HOSPITAL



PLURAL.- La vida de Israel Moreno cambió el pasado 21 de octubre al ingresar al Hospital General de Tulancingo, con un desalentador diagnóstico por polirradiculopatía anoxal motora asociado al síndrome de Guillain Barré (afección rara en la que el sistema inmunitario del paciente ataca los nervios periféricos afectando los nervios que controlan los movimientos musculares, así como a los que transmiten sensaciones) lo que conllevó a su ventilación asistida durante 37 días.

De esta forma, y gracias al equipo multidisciplinario del Hospital de esa región, el 22 de noviembre su condición mejoró y con ello, sus expectativas de vida.

Desde esa fecha, médicos y

familia se volvieron cómplices para consolidar por primera ocasión una celebración solicitada por María Teresa, pareja de Israel.

Los médicos estuvieron de acuerdo en realizar un compromiso en esa unidad. De forma emotiva e histórica, al interior de ese nosocomio el 29 de noviembre se escuchó la marcha nupcial que anunciaba una celebración por la vida.

Actualmente, Israel aún se está recuperando y aunque no presenta movilidad en sus extremidades inferiores, su salud y ánimo han progresado desde el enlace, por lo que asegura hoy debe luchar con mayor valor por su nueva familia.



# Creación de la "Policía Violeta" para la atención a la violencia de género

Plural.- La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la Coordinación Estatal del Programa Binacional de Educación Migrante, invita al personal docente que labore en escuelas públicas del estado de Hidalgo a participar en el Programa de Intercambio de Maestros México – Estados Unidos 2023, el cual lleva en conjunto con la Secretaría de Educación Pública federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El propósito de dicha convocatoria es promover un mejor entendimiento entre los sistemas educativos de México y los Estados Unidos de América, para fortalecer los procesos educativos de las y los estudiantes de ambos países mediante la participación de docentes capacitados para la atención en contextos multiculturales.

Entre las principales acciones a realizar, destacan: contribuir al fortalecimiento de la historia, la cultura, los valores, las tradiciones nacionales y el conocimiento escolar en las y los alumnos mexicanos y de origen mexicano que radican en los Estados Unidos, para fortalecer la identidad nacional y mejorar la calidad de su proceso educativo, entre otras.

Con esto se cumple con la política educativa, social y humana del gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, de brindar las herramientas a las niñas y niños para que desarrollen todo su potencial y tengan un mejor futuro, sin distinción de ningún tipo y de ma-

## Invita SEPH a participar en la convocatoria del Programa de Intercambio de Maestros México – Estados Unidos 2023



nera inclusiva.

Para poder participar, las maestras y maestros deben ser de nacionalidad mexicana, tener pasaporte vigente al 31

de diciembre del 2023 y no tener antecedentes penales en México ni en los Estados Unidos. Contar con título y cédula profesional de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior, Indígena, Especial o área pedagógica de una Escuela Normal, Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional o equivalente en el Sistema Educativo Nacional. Ejercer la docencia en educación: preescolar, primaria, secundaria, indígena, especial y/o docentes del Programa Nacional de Inglés, entre otros requisitos.

Quienes participen, intercambiarán experiencias técnico-pedagógicas y metodológicas en escuelas de niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y/o bachillerato con las autoridades educativas solicitantes de las y los docentes. En las aulas, atenderán en coordinación y con la supervisión del personal docente titular de grupo, a niñas, niños y jóvenes mexicanos y de origen mexicano, así como hispanos y de otras nacionalidades, respetando los principios de la educación inclusiva a partir del trabajo en contextos multiculturales.

Las y los interesados podrán consultar la convocatoria en la página de la SEPH [sep.hidalgo.gob.mx](http://sep.hidalgo.gob.mx), quienes cumplan con los requisitos deberán enviar un correo electrónico a [probemhgo@hotmail.com](mailto:probemhgo@hotmail.com) o llamar al teléfono (771) 7193018 para mayor información. La convocatoria se cierra el día viernes 20 de enero de 2023.

## Inauguran Coordinación Regional en material de transporte en Tizayuca

• Para ofrecer un mejor servicio de transporte público a la ciudadanía

Plural.- El Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH) organismo sectorizado a la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) inauguró la oficina que alberga la Coordinación Regional de Tizayuca, la cual se sumará a los trabajos de las siete regiones existentes en materia de movilidad.

En el evento, el director general del STCH, Víctor Osmíd Guerrero Trejo, dijo que el transporte público representa una esfera importante para la población que espera un espacio seguro, en el que se respete su derecho a la movilidad; por ello, siguiendo la instrucción del gobernador Julio Menchaca Salazar y de la secretaria Lyzbeth Robles Gutiérrez, se abren estos espacios para atender la demanda de las personas.

Agregó que, el trabajo coordinado con los municipios abona en la tarea de ofrecer un mejor servicio de transporte público a la ciudadanía y agradeció el acompañamiento de la presidenta municipal de Tizayuca Susana Araceli Ángeles Quezada.

La función de las coordinaciones regionales es realizar trabajo de supervisión y vigilancia de unidades individual y colectivo del transporte público, por medio de operativos sorpresa para verificar que las personas operadoras cuenten con sus documentos en regla como tarjetón y seguro vigente.

Además, verifican que las unidades se encuentren en condiciones adecuadas, que cumplan el tarifario, la cromática, que haga ascensos y descensos autorizados, base en los sitios oficiales, que las unidades no estén modificadas ni cuenten con los vidrios polarizados entre otras acciones. Todo con base en las obligaciones que establece la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Hidalgo.

Las ocho coordinaciones regionales del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo son: Pachuca, Tulancingo, Zacualtipán, Huejutla, Tuta-Tepeji, Actopan, Ixmiquilpan y Tizayuca.

La recién inaugurada oficina se encuentra en Avenida Juárez Sur esquina 3 oriente, sin número, zona industrial Tizayuca, con un horario de atención de 9 a 16:30 horas, el coordinador regional es Luciano Lomelí Islas.

Con estas acciones la Semot refrenda su compromiso de atender las demandas y necesidades en movilidad, manteniendo la cercanía con las personas usuarias, operadoras y concesionarias.



## CANACO SERVYTUR Pachuca impulsa concurso de decoración navideña para comercios del Centro Histórico de Pachuca

Plural.- Con el fin de revivir una tradición impulsada por Manuel Antón Mireles expresidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca, CANACO SERVYTUR en 1944, esta cámara comercial impulsa un concurso de fachadas y aparadores navideños dirigido al comercio establecido en el Centro Histórico de Pachuca.

En rueda de prensa, Vicente Rafael García Ávila Presidente Interino de CANACO SERVYTUR Pachuca, explicó que este concurso tiene como finalidad impulsar al comercio en esta zona contra el comercio de los grandes centros comerciales que hay en la ciudad, “pretendemos darle realce a la zona centro atraer visitantes y con eso más ventas para los comercios”.

Acompañado de Héctor Bautista Vicepresidente del Comercio en Pequeño de la CONCANACO SERVYTUR México, se dieron a conocer las bases del concurso dirigido al menos a 5 mil comercios establecidos en el primer cuadro de la ciudad, quienes podrán inscribirse en una plataforma digital de la CANACO SERVYTUR Pachuca en donde se alojarán sus datos y fotos de aparadores y fachadas, así como el nombre de cada negocio.

“Se va a calificar la creatividad y la tradición, siendo el primer lugar de premiación un viaje todo pagado de tres días y dos noches a Puerto Vallarta; así como el refrendo de la placa de funcionamiento, afiliación gratuita y tres líneas de teléfono concanew, todo patrocinado por CANACO SERVYTUR Pachuca”, dio a conocer Héctor Bautista, organizador de este concurso navideño.

El segundo lugar consiste en una comida y hospedaje en Huasca de Ocampo patrocinado por comerciantes agremiados a esta cámara empresarial, dos líneas de teléfono y el tercer lugar el refrendo de la placa de funcionamiento.

Las inscripciones para el concurso de fachadas y aparadores navideños podrán realizarse del 6 al 9 de diciembre del año en curso y los tres primeros lugares se darán a conocer el próximo 17 de diciembre en la Plaza Independencia.

Olivia López Villagrán Consejera de CANACO SERVYTUR Pachuca enfatizó que esta ciudad nació gracias al auge del comercio que comenzó desde el descubrimiento de las minas en 1553 cuando se construyó el portal de mercados y cuya plaza se reservó para vendedores de pollo, carne, verduras y hortalizas.

En tanto, Magdalena Zapata Menchaca Tesorera de esta cámara comercial enfatizó que el concurso de aparadores y fachadas navideñas nació en el Centro de Pachuca, “lo que queremos es que la gente vuelva al centro en donde está nuestro comercio más antiguo como la panadería de Don Raymundo Vargas, Casa Tellería, Tintorería del Norte, entre otros comercios”



## Ex director de Radio y Televisión de Hidalgo es aprehendido



Plural.- En cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de ejercicio indebido del servicio público agravado, la mañana de este miércoles fue aprehendida una persona identificada con las iniciales C.D.G.B.

La orden de aprehensión fue ejecutada la mañana de este miércoles 14 de diciembre de 2022, en el fraccionamiento Paseos de la Plata, de Pachuca de Soto.

El exdirector del Sistema Estatal de Radio y Televisión de Hidalgo será presentado ante la autoridad judicial, quien fijará hora para que se lleve a cabo la audiencia inicial en la que el Ministerio Público formulará imputación.

El procurador previamente a través de sus redes sociales anunció “Por el delito de ejercicio indebido del servicio público, fue aprehendido C.D.G. ex director del Sistema Estatal de Radio y Televisión de Hidalgo. Perdió en perjuicio de la población 11 concesiones de radio. Será presentado ante la autoridad judicial para su vinculación a proceso”



Santiago Nieto @SNietoCa... · 16 m

Por el delito de ejercicio indebido del servicio público, fue aprehendido C.D.G. exdirector del Sistema Estatal de Radio y Televisión de Hidalgo. Perdió en perjuicio de la población 11 concesiones de radio. Será presentado ante la autoridad judicial para su vinculación a proceso.

7

20

78

